



COLEGIO ANTONIO NARIÑO - HH. Corazonistas

Registro PEI Marzo 30 de 1997-SED
INSCRIPCIÓN No. 899 - DANE 311001007080
NIT. 860.007.766-5

Educar
Instruir
Evangelizar

Bogotá, D.C., abril 11 de 2025

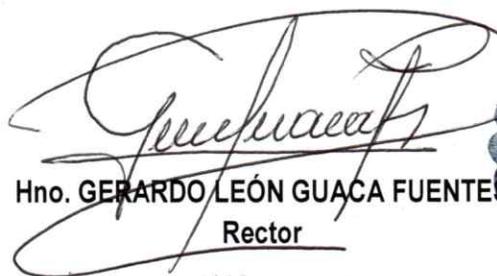
ASUNTO: Suspensión de actividades académicas y administrativas por
RECESO DE SEMANA SANTA

De conformidad con la Ley General de Educación 115 de 1994, cuyo artículo 86 regula lo relativo al **CALENDARIO ACADÉMICO**; el Decreto 1850 de 2002, por el cual se reglamenta la **ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA LABORAL DE DIRECTIVOS Y DOCENTES**, la Resolución 1811 de 2024 de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., cuyo asunto es: **CALENDARIO ACADÉMICO Y RECESOS ESTUDIANTILES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**; y la Resolución Rectoral, por medio de la cual se reglamentó en la institución educativa lo relativo al **PERÍODO ESCOLAR Y LAS VACACIONES COLECTIVAS**, y fue aprobada por la Secretaría de Educación Distrital.

Nos permitimos informar que el colegio estará en receso por vacaciones colectivas del personal directivo y docente entre el 12 al 20 de abril de 2025. Prestaremos servicio en la parte administrativa los días 14 y 15 de abril de 2025, en el horario de 8:00 a.m. a 12 m.

Retomaremos las actividades el **lunes 21 de abril de 2025**, en el horario acostumbrado.

Cordialmente,


Hno. GERARDO LEÓN GUACA FUENTES
Rector



Carrera 16 No. 60-55 - Bogotá, D.C., Colombia / 601 2113524 - 601 2358662 / Cel.: 317 6351406
secretaria@can.corazonistas.edu.co / www.can.corazonistas.edu.co